

PERIODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	MES DE JULIO 2026	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	NO	
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FÍSICA	PRESUPUESTAL
	58.33 %	58.33 %
CUMPLIMIENTO DEL OBJETO	SI	
¿PROCEDE PAGO EN ESTE PERÍODO?	SI, ES PROCEDENTE EL PAGO POR ESTE PERIODO MES JULIO 2026	

*Cuadro diligenciado por el supervisor

DATOS DEL SUPERVISOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR	ANGIE MELISSA MARIN ORTIZ
CARGO	PERSONERA MUNICIPAL
MUNICIPIO	EL DONCELLO – CAQUETA

*Cuadro diligenciado por el supervisor

DATOS DEL CONTRATO SUPERVISADO

NUMERO DE CONTRATO	001
FECHA DE CONTRATO	08 de Enero del 2026
CONTRATISTA	CRISTIAN CAMILO BERMEO DELGADO
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	1.116.918.053 de El Doncello – Caquetá
RUBRO	2.1.2.02.02.008
VALOR	VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS \$20.400.000
PLAZO	Doce (12) Meses.
FECHA ACTA DE INICIO	08 de Enero del 2026
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	31 de Diciembre del 2026
CDP No. 001	RP No. 001
5 de enero del 2026	8 de enero del 2026
OBJETO: “PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PUBLICO CON EL FIN DE APOYAR Y ASESORAR LA GESTION FINANCIERA, CONTABLE Y PRESUPUESTAL DE LA PERSONERIA MUNICIPAL EL DONCELLO - CÁQUETA”	

1. MODIFICACIONES AL CONTRATO										
CONTRATO MODIFICATORIO				No.	N/A		FECHA DE SUSCRIPCIÓN		N/A	
ADICIÓN	N/A	PRÓRROGA	N/A	MODIFICACIÓN	N/A	CLÁUSULA MODIFICADA		N/A		
MODIFICACIÓN		N/A								
DURACIÓN PRÓRROGA			N/A				MESES	N/A	DÍAS	N/A
VALOR ADICIONADO			N/A							
2. SUSPENSIONES Y REINICIOS										
ACTA DE SUSPENSIÓN N°			N/A	FECHA	N/A		DURACIÓN	N/A		
ACTA DE REINICIO N°			N/A	FECHA	N/A			MESES	N/A	DÍAS

3. DATOS DE LA GARANTÍA			
No. PÓLIZA	N/A	ASEGURADORA	N/A
FECHA DE INICIO DE LA VIGENCIA	N/A	FECHA DE TERMINACIÓN DE LA VIGENCIA	N/A
AMPAROS: N/A			

RIESGO A AMPARAR	MONTO AMPARADO	VIGENCIA DEL AMPARO
Cumplimiento del contrato	N/A	N/A

4. INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO	
VALORES	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO (INCLUIDAS ADICIONES)	\$ 20.400.000
HONORARIOS A PAGAR	\$ 1.700.000
PAGOS HONORARIOS ACUMULADOS INCLUIDOS EL PRESENTE PAGO.	\$ 11.900.000
SALDO PENDIENTE POR PAGAR.	\$ 8.500.000

5. INFORMACIÓN FINANCIERA CONTRATISTA			
RÉGIMEN	SIMPLIFICADO	X	COMUN
CONSIGNAR A LA CUENTA DEL BANCO	N/A	Ahorro	N/A
CUENTA No.	N/A	Corriente	N/A
PERIODO EJECUTADO	01/07/2026 - 29/07/2026	Pago No.	7 DE 12

6. APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES ¹									
PLANILLA DE PAGO No.					8641906659-JULIO 2026				
APORTES OBLIGATORIOS EN SALUD					\$ 218.900				
APORTES OBLIGATORIOS A FONDO DE PENSIÓN					\$ 280.200				
APORTES ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES					\$ 9.200				
APORTE VOLUNTARIO CCF					\$0				
APORTE VOLUNTARIO SENA					\$0				
APORTE VOLUNTARIO ICBF					\$0				
VALOR TOTAL PAGADO					\$ 508.300				
CONTRATANTE		PERSONERIA EL DONCELLO			N.I.T.		828001026-1		
CONTRATISTA ⁱ		CRISTIAN CAMILO BERMEO DELGADO			N.I.T.			C.C.	X 1.116.918.053
LUGAR EJECUCIÓN		MUNICIPIO EL DONCELLO							
FORMA DE PAGO		La personería cancelará a EL CONTRATISTA el valor del contrato de acuerdo a su disponibilidad presupuestal así: Doce (12) pagos proporcionales a la entrega de los informes que contengan los productos a cargo del contratista, cada uno por valor de UN MILLON SETECIENTOS MIL PESOS (\$1.700.000) . Moneda Legal, cada uno.							
CDP No.	001	FECHA	5 ENERO DE 2026	RP No.	001	FECHA	8 DE ENERO 2026		
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO			12 meses			MESES	12	DIAS	360
FECHA DE INICIO		08/01/2026		FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL			31/12/2026		
VALOR		20.400.000		VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS					

*Cuadro diligenciado por el supervisor

¹ El valor de los pagos correspondientes a los aportes obligatorios en salud, pensión y Fondo de Solidaridad Pensional deben estar calculados con base en el 40% de los honorarios mensuales (sin incluir IVA); en este valor deben estar excluidos los intereses de mora si estos fueron causados.

En las instalaciones de la Personería Municipal El Doncello, a los **31** días del mes de Julio del año 2026, se reunieron los abajo firmantes con el fin de dejar constancia por medio del presente informe parcial de actividades ejecutadas en el periodo de: Julio de 2026.

7. CONSTANCIAS

1. El contratista cumplió parcialmente con la Cláusula N° 4, INFORMES DEL PRODUCTO del Contrato en referencia, relacionada con las ACTIVIDADES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA que se indican a continuación:

ACTIVIDADES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA (Insertar las obligaciones o actividades citadas en el contrato)	DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACION O ACTIVIDAD DESARROLLADA	EVIDENCIA (Relacionar y adjuntar los documentos que soportan la ejecución de la obligación o actividad)	Cumple o No cumple.
a) Cumplir con el objeto del contrato de acuerdo con la propuesta presentada la cual hace parte integral del contrato.	En el mes de julio, el contratista cumple con la propuesta presentada en virtud del objeto contractual y de acuerdo a lo requerido.	Personera y Funcionarios de la personería	Cumple
b) Asesorar al Personero (a), y demás funcionarios de la personería que le solicite en materia contable y presupuestal.	En el mes de julio, el contratista asesoró a la personera y demás funcionarios de la personería en temas contables, y presupuestales que se solicitaron.	Personera y Funcionarios de la personería	Cumple
c) Apoyar en la elaboración de la resolución del presupuesto de la Personería Municipal.	En el mes de julio, no se realizó esta obligación ya que se llevó a cabo el mes de enero.	No aplica	No aplica
d) Apoyar en la elaboración de certificados de disponibilidad presupuestal y registros	En el mes de julio, el contratista realizó elaboración de certificado de disponibilidad presupuestal y registro presupuestal para los contratos que va desarrollar la entidad.	No aplica	No aplica
e) Elaborar los Estados Financieros de la Personería municipal de acuerdo a las Resoluciones 533 y 620 de 2015, Instructivo 002 de 2015, Resolución 693 de 2016, o la que la modifique, derogue o complemente, cartas circulares, circulares externas, instructivos y	En el mes de julio, el contratista elaboró estados financieros, a corte 30 de junio de 2026, para envió a la secretaria de hacienda, ya que son requeridos de forma trimestral.	No aplica	No aplica

demás normas reglamentarias que para el efecto expida la Contaduría General de la Nación y los entes de control.			
f) Elaborar Estados Financieros mensuales y anuales, necesarios para la toma de decisiones de la Personera y para envío a entidades que la requiera.	En el mes de julio, el contratista elaboró estados financieros del mes anterior, para la toma de decisiones de la personera.	Personera, organizaciones y demás entidades	Cumple
g) Realizar mensualmente las conciliaciones bancarias	En el mes de julio, el contratista realizó conciliación bancaria de la entidad.	Personera, organizaciones y demás entidades	Cumple
h) Cumplir con las obligaciones tributarias e información solicitada por la DIAN	Este objetivo en el mes de julio, no se realizó, ya que se cumplió el mes antepasado.	No aplica	Cumple
i) Responder por la elaboración y envió de los informes financieros, económicos y sociales a partir de la información contable de la Personería Municipal.	En el mes de julio, el contratista elaboro y envió los informes contables de la personería del segundo trimestre de la vigencia 2026, que se hacen de manera trimestral.	Personera, organizaciones y demás entidades	Cumple
j) Entregar oportunamente de acuerdo a los términos establecidos por el municipio, los informes financieros, económicos y sociales al Supervisor para la respectiva revisión y envió a las diferentes entidades solicitantes de acuerdo a las normas vigentes	En el mes de julio, el contratista entregó oportunamente los informes financieros de la entidad, para su respectiva revisión y envío a las entidades solicitantes.	Personera, organizaciones y demás entidades	Cumple
k) Rendir un informe mensual dirigido al supervisor del contrato sobre el cumplimiento del objeto contractual.	En el mes de julio, el contratista presentó informe dirigido al supervisor sobre el cumplimiento del objeto contractual.	Personera, organizaciones y demás entidades	Cumple

I) Las demás que sean requeridas por el supervisor en el desarrollo del objeto contractual.	En el mes de julio, no se requirió más obligaciones por parte del supervisor, en el desarrollo del objeto contractual.	No aplica	Cumple
Observaciones respecto del cumplimiento de las obligaciones: Ninguna.			

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

EL CONTRATISTA CRISTIAN CAMILO BERMEO DELGADO, CUMPLIO CON LOS REQUISITOS DEFINIDOS EN LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, POR LO TANTO, SE ACEPTA EL INFORME

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES: Niveles de Cumplimiento: D=Deficiente, PM=Por mejorar, A= Aceptable, B=Bueno.

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN CONTRATUAL	Columna Reservada para el Contratista	Columnas Reservadas para el Supervisor	
		AVANCES	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
OBLIGACIONES ESPECIFICAS				
1.	Cumplir con el objeto del contrato de acuerdo con la propuesta presentada la cual hace parte integral del contrato.	58.33 %	BUENO	NINGUNA
2.	Asesorar al Personero (a), y demás funcionarios de la personería que le solicite en materia contable y presupuestal.	58.33 %	BUENO	NINGUNA
3.	Apoyar en la elaboración de la resolución del presupuesto de la Personería Municipal.	58.33 %	BUENO	NINGUNA
4.	Apoyar en la elaboración de certificados de disponibilidad presupuestal y registros	58.33 %	BUENO	NINGUNA
5.	Elaborar los Estados Financieros de la Personería municipal de acuerdo a las Resoluciones 533 y 620 de 2015, Instructivo 002 de 2015, Resolución 693 de 2016, o la que la modifique, derogue o complemente, cartas circulares, circulares externas, instructivos y demás normas reglamentarias que para el efecto expida la Contaduría General de la Nación y los entes de control.	58.33 %	BUENO	NINGUNA
6.	Elaborar Estados Financieros mensuales y anuales, necesarios para la toma de decisiones de la Personera y para envío a entidades que la requiera.	58.33 %	BUENO	NINGUNA
7.	Realizar mensualmente las conciliaciones bancarias	58.33 %	BUENO	NINGUNA
8.	Cumplir con las obligaciones tributarias e información solicitada por la DIAN.	58.33 %	BUENO	NINGUNA
9.	Responder por la elaboración y envío de los informes financieros, económicos y sociales a partir	58.33 %	BUENO	NINGUNA

	de la información contable de la Personería Municipal.			
10.	Entregar oportunamente de acuerdo a los términos establecidos por el municipio, los informes financieros, económicos y sociales al Supervisor para la respectiva revisión y envió a las diferentes entidades solicitantes de acuerdo a las normas vigentes	58.33 %	BUENO	NINGUNA
11.	Rendir un informe mensual dirigido al supervisor del contrato sobre el cumplimiento del objeto contractual.	58.33 %	BUENO	NINGUNA
12.	Las demás que sean requeridas por el supervisor en el desarrollo del objeto contractual.	58.33 %	BUENO	NINGUNA
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones			BUENO	NINGUNA

*Cuadro diligenciado por el contratista y supervisor

2. PRODUCTOS

Producto a entregar	% de avance	Calificación	Observaciones
1. INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO	58.33 %	N.A.	NINGUNA

*Cuadro diligenciado por el supervisor

Posibles Calificaciones: D=Deficiente, PM= Por mejorar, A= Aceptable, B=Bueno

3. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA:

Hasta la fecha ha cumplido con sus obligaciones

*Cuadro diligenciado por el supervisor

4. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL INCUMPLIMIENTO DEFICIENTE O DESARROLLO A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES:

N.A.

*Cuadro diligenciado por el contratista

DECLARACIONES
El valor del presente contrato corresponde a la suma de VEINTE MILLONES CUTROCIENTOS MIL PESOS (\$20.400.000) moneda legal . El Contratante pagará al Contratista el valor del contrato de acuerdo a su disponibilidad presupuestal y los cuales se cancelará así: doce (12) pagos proporcionales a la entrega de los informes que contengan los productos a cargo del contratista, cada uno por valor de UN MILLON SETECIENTOS MIL PESOS (\$1.700.000) . Moneda Legal, cada uno.
VERIFICACION Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES O ACTIVIDADES Y FIRMAS
En mi calidad de supervisor del contrato No. 001 certifico que el señor contratista CRISTIAN CAMILO BERMEO DELGADO , identificado con cedula de ciudadanía No. 1.116.918.053 realizó sus actividades conforme a lo estipulado en el contrato y en el presente informe, de manera oportuna y con la calidad y eficiencia requeridas por el suscrito supervisor, así como en los tiempos establecidos y concertados para el desarrollo de cada una de ellas, razón por la cual SI AUTORIZO el séptimo pago por el mes de julio que corresponde al valor de UN MILLON SETECIENTOS MIL PESOS (\$1.700.000) MCTE .

*Cuadro diligenciado por el supervisor

Certifico que el contratista cumplió con los pagos de seguridad social en salud, pensión y ARL de conformidad con las normas 789 de 2002 y las vigentes, documento que revisé con originales.

5. **RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:**

NO

*Cuadro diligenciado por el supervisor

6. **¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI – NO** (En caso afirmativo indique el nivel de cumplimiento):

NO

*Cuadro diligenciado por el supervisor

7. **¿ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?**

SI

RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME: SE RELACIONA EL SOPORTE DEL INFORME DE ACTIVIDADES Y PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL MES JULIO OBJETO DE PAGO

*Cuadro diligenciado por el supervisor

8. **OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:**

NINGUNA

*Cuadro diligenciado por el supervisor

Fecha de elaboración: 31 JULIO 2026

SUPERVISOR	CONTRATISTA
 ANGIE MELISSA MARIN ORTIZ Supervisor	 CRISTIAN CAMILO BERMEO DELGADO Contratista